



Universidad de Valladolid

**Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales**

Trabajo de Fin de Grado

**Grado en Finanzas, Banca y
Seguros**

**Las entidades financieras en el
mundo rural**

Presentado por:

Isabel Coloma López

Tutelado por:

Juan Antonio Rodríguez Sanz

Valladolid, 21 de Noviembre de 2022

RESUMEN

En el presente Trabajo de Fin de Grado se aborda el estudio de la evolución reciente de las entidades financieras en España y, principalmente, en el mundo rural.

Las entidades financieras han ido experimentando cambios con el paso del tiempo, principalmente, tras la crisis financiera. Gracias a los datos aportados por el Boletín Estadístico del Banco de España, se muestran las grandes variaciones que se han producido en el número de sucursales, de cajeros automáticos y en el número de empleados.

Estas consecuencias, como se muestran en el trabajo, han repercutido en todos los municipios españoles, especialmente, en los rurales. En buena parte de estos, existe la llamada exclusión financiera, lo que provoca que sus habitantes tengan un difícil acceso a los servicios financieros. Actualmente, se están llevando a cabo medidas para solucionar este problema, como el establecimiento de puntos financieros móviles, la educación financiera y las colaboraciones entre las Administraciones y las propias entidades financieras.

PALABRAS CLAVE: Entidades financieras, bancos, exclusión financiera, mundo rural.

CLASIFICACIÓN JEL: G21 - Bancos.

ABSTRACT

This bachelor thesis, addresses the recent evolution of financial institutions in Spain and, mainly, in the rural areas.

Financial institutions have been experiencing changes over time, mainly following the financial crisis. Thanks to the data provided by the Bank of Spain's Statistical Bulletin, the great changes that have taken place in the number of branches, ATMs and the number of employees are shown.

These consequences, as shown in the work, have affected all Spanish municipalities, especially rural ones. In most of these, there is financial exclusion, which causes its inhabitants to have difficult access to financial services. Measures are currently under way to address this problem, such as the establishment of mobile financial points, financial education and partnerships between administrations and financial institutions themselves.

KEY WORDS: Financial institutions, banks, financial exclusion, rural areas.

JEL CLASSIFICATION: E24 – Employment.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	6
2. ENTIDADES FINANCIERAS EN ESPAÑA.....	7
3. SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS EN EL MUNDO RURAL.	9
3.1. Oficinas.....	12
3.2. Cajeros automáticos.....	15
3.3. Empleados.....	18
4. INCLUSIÓN FINANCIERA EN EL ÁMBITO RURAL.....	20
5. ENTIDADES FINANCIERAS CON MAYOR PRESENCIA EN ESPAÑA Y EN EL MUNDO RURAL.....	25
6. CONCLUSIONES.....	27
7. BIBLIOGRAFÍA.....	30

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2.1. Volumen de negocio, en millones de euros, de los principales bancos en España.	8
Gráfico 3.1 Población total por tamaño de los municipios en 2021.	11
Gráfico 3.1.1. Evolución del número de oficinas en España.	13
Gráfico 3.1.2. Número de municipios sin oficinas bancarias en España en 2021	14
Gráfico 3.2.1. Evolución del número de cajeros en España.	16
Gráfico 3.2.2. Número de cajeros en oficinas y desplazados en España por Comunidades Autónomas en diciembre de 2021.	17
Gráfico 3.3. Evolución del número de empleados en entidades de crédito en España.	19
Gráfico 4.1.1. Número municipios sin oficina bancaria y número de municipios sin ningún punto de acceso en 2021.	21
Gráfico 4.1.2. Porcentaje de habitantes que han usado la banca digital en 2021 según el número de individuos por municipio.	24
Gráfico 5.1. Porcentaje de oficinas de las principales entidades que operan en España.	25

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo se analiza la evolución de las entidades financieras en España y en el mundo rural a lo largo de los últimos 21 años, considerando la repercusión que ha tenido la crisis financiera de 2008 en el sector bancario y las formas mediante las cuales se está llevando a cabo la inclusión financiera en los territorios rurales.

Para ello, se ha realizado un análisis de los datos aportados por instituciones oficiales como el Banco de España, la Asociación Española de la Banca (AEB), la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC), la CECA, AFI, el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Banco Mundial (BM) y Eurostat. Además, los datos han sido complementados con otras fuentes bibliográficas como páginas web de las propias entidades financieras y periódicos.

El trabajo comienza con un apartado en el que se analizan de manera breve las características de los distintos tipos de entidades financieras presentes en España.

Posteriormente, en el tercer apartado se muestra la situación financiera de las entidades financieras en España en el mundo rural. Abordando de forma separada la evolución de las oficinas bancarias, la evolución del número de cajeros y la evolución del empleo en el sector de la banca, relacionándolo con la crisis de financiera del 2008 y analizando cómo varían en función del número de habitantes que reside en los municipios. Asimismo, se hace una especial mención a Castilla y León por ser la Comunidad Autónoma con más cierres de oficinas bancarias.

El cuarto apartado del trabajo se dedica a la inclusión financiera en el mundo rural. Se pueden observar las diferentes formas con las que las entidades y las Administraciones tratan de reducir la exclusión financiera en los territorios más afectados.

En el quinto apartado, se habla de las entidades financieras con más presencia, tanto en el conjunto del territorio español, como en los municipios rurales.

Finalmente, el último apartado del Trabajo de Fin de Grado termina con las conclusiones más relevantes que se han extraído sobre el trabajo realizado.

2. ENTIDADES FINANCIERAS EN ESPAÑA.

Las entidades financieras pueden ser entidades de crédito o entidades de servicios de inversión.

En primer lugar, se entiende por «entidad de crédito» toda empresa que tenga como actividad típica y habitual recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de créditos u operaciones de análoga naturaleza. Se conceptúan como entidades de crédito: El Instituto de Crédito Oficial, los Bancos, las Cajas de Ahorros y la Confederación Española de Cajas de Ahorros y las Cooperativas de Crédito.¹

En España, durante estos últimos años, se ha producido una reducción en el número de bancos debido a las múltiples fusiones y transformaciones de las entidades bancarias, principalmente como consecuencia de la crisis económica del 2008.

Pese a lo ocurrido, estas entidades siguen siendo claves en la economía española y España es uno de los países de Europa con mayor número de entidades bancarias. Entre los principales bancos de España se encuentran: BBVA, Banco Santander, Caixa Bank, Banco Sabadell o Bankia, tratándose de bancos sistémicos². Asimismo, estos 5 bancos controlaban alrededor del 68% de los activos del sector bancario a finales del año 2018, según el BCE³ y en el año 2020 eran los que mayor capitalización bursátil tenían, tal y como se aprecia

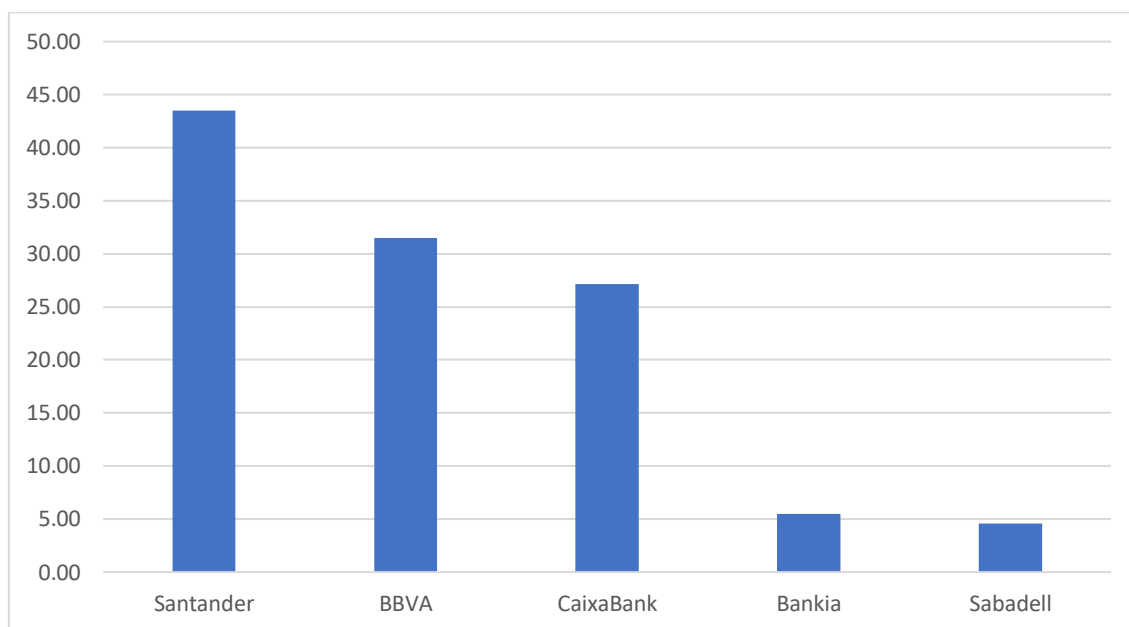
¹ Artículo 1 del Real Decreto Legislativo 1298/1986, de 28 de junio.

² Son entidades que debido a su gran importancia y tamaño tienen una fuerte interconexión entre sí y con otros agentes financieros. Tienen una gran relevancia en el mercado, por lo que su desaparición supondría un grandísimo impacto negativo.

³ Banco Central Europeo, 2018.

en el gráfico 2.1. También hay bancos extranjeros que tienen gran importancia en el país como DeutscheBank, Banco Caixa Geral o Targobank.

Gráfico 2.1. Volumen de activos, en miles de millones de euros, de los principales bancos en España.



Fuente: Elaboración propia y Bolsa de Madrid.

Respecto a los datos del gráfico superior, en marzo del 2021 se produjo la definitiva unión de CaixaBank y Bankia, formando un mismo banco y convirtiéndose así en el primer banco de España con un activo total de 674.088 millones de euros.

En cuanto a las cajas de ahorro, estas son entidades financieras de naturaleza privada con finalidad social, su desaparición ha sido prácticamente total, quedando en la actualidad solamente operativas dos: Caixa Ontinyent en la Comunidad Valenciana y Caixa Pollença en Mallorca. Una gran parte de estas cajas de ahorro se encontraban plenamente vinculadas al sector de la construcción que fue uno de los sectores más afectados por la crisis financiera del 2008. El resto de las cajas de ahorro se han convertido en nuevos bancos o se han fusionado entre ellas, convirtiéndose también en bancos. Por ejemplo, la fusión de las Cajas de Ahorro de Ronda, Málaga, Cádiz, Antequera y Almería en marzo de 1991 supuso el origen de Unicaja. Actualmente, prevé posicionarse como quinto banco del país, elevando su cuota de mercado un 1,1% hasta

alcanzar el 7,2% en 2024 y situando su cartera del mercado rondando los 40 mil millones de euros.

Otra entidad crédito es el Instituto de Crédito Oficial (ICO) que está adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, a través de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la empresa. Es una fundación pública estatal que tiene carácter permanente y finalidad no lucrativa. Desarrolla su actividad, tanto a nivel nacional, colaborando con las Comunidades Autónomas y con los Ministerios, como a nivel europeo, colaborando con la Comisión Europea y el Fondo Europeo de Garantías.

Por último, se encuentran las Cooperativas de Crédito. Tienen como principal objetivo ayudar a los consumidores y pymes con su financiación y salvaguardar a los ahorradores sus depósitos. Por un lado, al ser una cooperativa, los que aportan el capital a la entidad son los socios y tienen capacidad para tomar decisiones y, por otro, al ser entidades de crédito, ofrecen a sus clientes productos bancarios como préstamos o cuentas nóminas. Estas cooperativas operan a nivel local, lo que provoca que haya un gran número de ellas. Según la UNACC, en España hay 68, siendo Cajamar la más grande de ellas, operando a nivel nacional.

En segundo lugar, se encuentran las entidades de servicios de inversión. Son aquellas empresas que prestan servicios de inversión a terceros y están sujetas a la normativa de la Comisión Nacional de Valores. En España hay cuatro tipos de empresas reguladas por la Ley del Mercado de Valores y en el Real Decreto 217/2008, del 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión: Sociedades de valores, Sociedades gestoras de carteras, Agencia de valores y Empresas de asesoramiento financiero.

3. SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS EN EL MUNDO RURAL.

El estallido de la crisis en las hipotecas *subprime* que tuvo lugar en Estados Unidos en 2007 se transmitió al conjunto de la economía global en muy poco tiempo mediante los mercados internacionales de capitales. En el caso de la

economía española, la crisis fue resultado de la burbuja inmobiliaria, ya que el problema radicó en los excesos de la banca durante el periodo de auge anterior: tipos de interés muy bajos, exceso de liquidez, primas de riesgo cercanas al cero, una volatilidad muy baja en los mercados de capitales y largos periodos de tiempo con políticas económicas expansivas. Esto generó que las deudas de las empresas y de las familias fueran muy elevadas y que estuvieran sobrevalorados los activos mobiliarios, lo que derivó en una gran acumulación de créditos del sector inmobiliario. Asimismo, el sistema bancario tenía que financiar ese crecimiento de crédito, pero tenía unos depósitos que crecían de manera más lenta porque al haber unos tipos de interés bajos, los clientes no depositaban su dinero. Al contrario, las entidades estaban interesadas en financiarse, lo que derivó en que la financiación de las grandes entidades sobre el activo total alcanzase en 2008 el 30%⁴. Finalmente, el resultado fue un gran endeudamiento por parte de las familias, empresas y entidades bancarias.

Desde la crisis financiera de 2008, en el sector bancario se ha llevado a cabo una fuerte reestructuración para corregir todas las inestabilidades que se habían producido anteriormente. Durante los años de crecimiento económico, la banca tuvo que actuar creando nuevas oficinas y empleo para poder soportar el crecimiento de la actividad económica. Posteriormente, con la bajada de los tipos de interés y de la rentabilidad, que se ha visto afectada por la debilidad del volumen de los negocios, la banca tuvo que empezar a reducir costes y algunas de las soluciones fueron la fusión de entidades financieras y las adquisiciones de entidades por otras de mayor tamaño. Esto dio lugar al cierre de sucursales, de cajeros y a la reducción del número de empleados.

A raíz de esta gran crisis global, el sector bancario mundial llevó a cabo medidas para fortalecerse y aumentar su capacidad de absorción, principalmente mediante la introducción de Basilea III⁵ y la formación en la eurozona de la unión bancaria. Las medidas adoptadas por Basilea III suponen un refuerzo de la supervisión, regulación y gestión del riesgo de los bancos; un aumento del nivel de los requerimientos de capital para que en momentos de

⁴ Informe BBVA. *La reforma del sector bancario español hasta la recuperación de los flujos de crédito*. (2014)

⁵ Conjunto de medidas adoptadas por la banca a raíz de la crisis financiera de 2008.

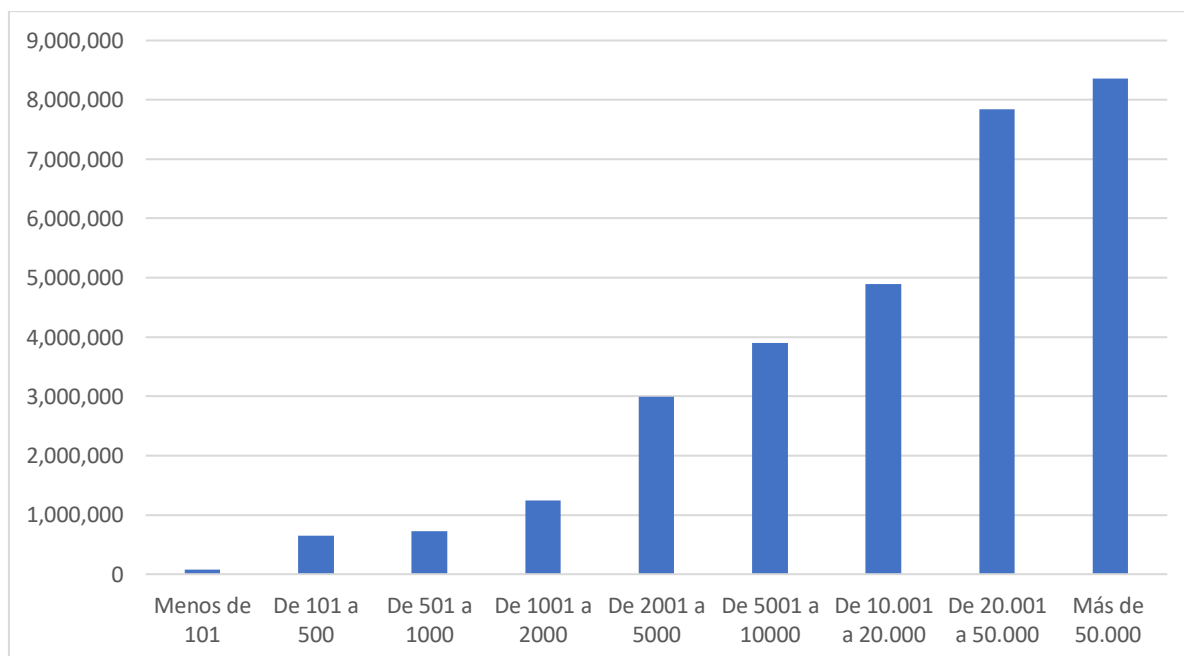
tensión futuros puedan soportar pérdidas y una introducción de un marco internacional que limite los excesos de liquidez.

En la mayor parte de las comunidades autónomas de España, la densidad de población en 2022 es menos de 100 habitantes por kilómetro cuadrado, excepto en determinadas provincias de Galicia, País Vasco, Cataluña, Madrid, Valencia, Andalucía, Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, según datos del Instituto Nacional de Estadística. Pudiendo alcanzarse algunos territorios tan solo 12 habitantes por kilómetro cuadrado. Estas cifras se deben a la pérdida de población como resultado de la emigración, entre otras.

Si lo comparamos con la densidad de población del resto de países de Europa: Reino Unido con 275 habitantes por kilómetro cuadrado, Italia con 196,2 y Francia con 99,8, la de España es bastante inferior.⁶

En el siguiente gráfico se muestran las cifras oficiales de población según el tamaño de los municipios españoles en el año 2021.

Gráfico 3.1 Población total por tamaño de los municipios 2021.



Fuente: Elaboración propia e INE.

⁶ Datos aportados por Eurostat (2021).

Como podemos observar en el gráfico 3.1., en aquellos municipios con menos de 101 habitantes viven tan solo 78.172 personas. En cambio, en los municipios con más de 1000 habitantes, se observa un mayor número de personas, llegando a superar el millón. Cifra que va en aumento según el tamaño de los municipios es mayor. Estas cifras van a tener gran importancia a la hora de que las entidades financieras establezcan o no sus oficinas o establecimientos bancarios y cajeros en estas localidades del mundo rural, debido a que es más costoso prestar los servicios. Como consecuencia, se agrupan y se establecen en determinados municipios.

3.1. Oficinas.

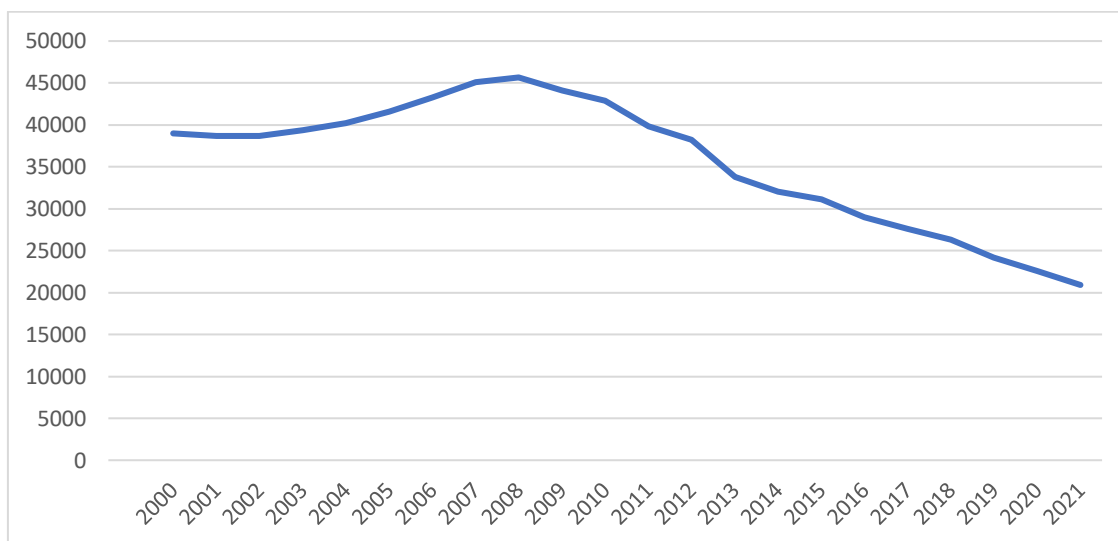
En España, el número de oficinas bancarias, incluyendo sucursales de bancos, cooperativas de crédito y cajas de ahorro, ha tenido un gran descenso durante los últimos años.

El cierre de oficinas no ha afectado de la misma manera a la población española, sino que afectó más a aquellos municipios en los que el número de sucursales era mayor.

Este fenómeno también se ha producido en el resto de países de la eurozona, aunque en menor proporción. No obstante, España continúa siendo el país de la eurozona donde hay un mayor número de oficinas por habitante, alcanzándose las 45,53 oficinas por cada 100.000 habitantes. Solo San Marino y Luxemburgo la superan con 133,6 y 59 respectivamente. En cambio, si se compara con el resto de países vecinos como Francia con 33,2 oficinas por cada 100.000 habitantes, Portugal con 32,84 o Alemania con 9,37, se observa que España es líder respecto a ellos en el número de oficinas por habitante, pese a haberse reducido su número respecto a años anteriores, siendo en 2008 de 103,75.⁷

⁷ Se refiere al número de oficinas bancarias que están físicamente aparte de la oficina principal. Fuente: Worldbank.org (2020)

Gráfico 3.1.1. Evolución del número de oficinas en España.



Fuente: Elaboración propia y Banco de España.

En términos relativos, el número de oficinas registrado por el Banco de España entre el 2000 y 2021 se ha reducido un 46,35%, según los datos que se desprenden del gráfico 3.1.1. En concreto, ha habido dos claras tendencias en este periodo: la primera es entre el 2000 y 2008, cuando aumentaron un 17,18% y la segunda entre 2008 y 2021, produciéndose un descenso del 54,22%. Principalmente estos fenómenos se produjeron en municipios de más de 10.000 habitantes.

Este cierre ha tenido lugar en todas las comunidades autónomas, pero los mayores recortes se han producido en Cataluña y Castilla y León, con cerca de 80 cierres de oficinas cada una, seguido de Andalucía y Madrid con 72 y 53 cierres, respectivamente. En el caso opuesto se sitúa Cantabria, donde solo cerraron 3 sucursales, según datos registrados durante el último trimestre de 2021 por el Banco de España.

En el año 2021 más de 4.400 municipios carecían de oficina bancaria, llegando a afectar a alrededor de 1.638.000 personas en toda España, según datos proporcionados por el Banco de España. Este recorte de sucursales se está viendo afectado por el auge de la banca online y esta situación está más presente en las zonas rurales, donde un gran porcentaje de sus habitantes son personas mayores que tienen difícil acceso a internet. Para ellos, poder acceder

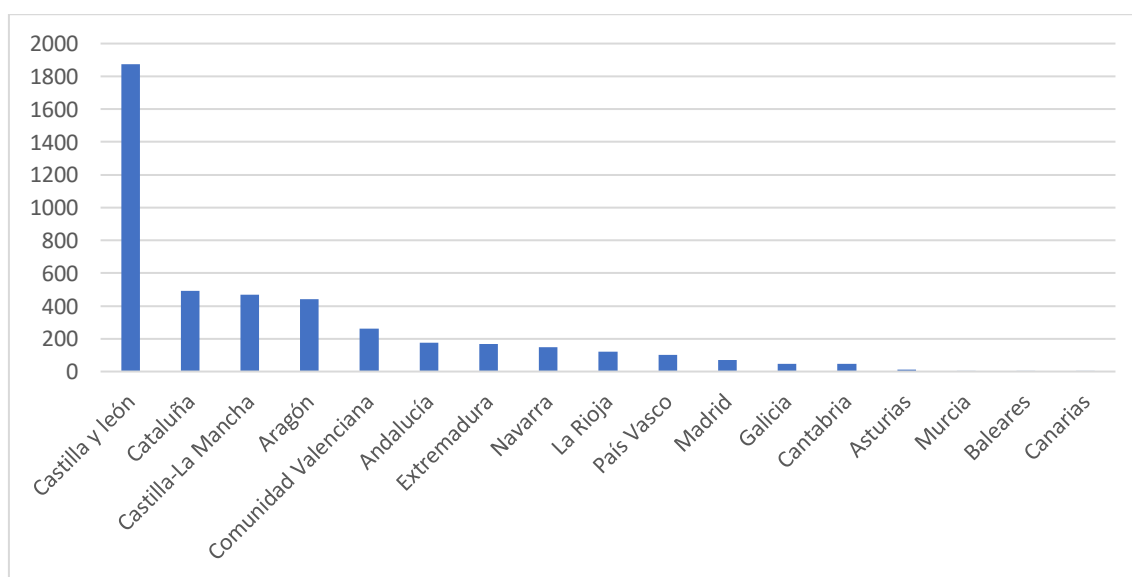
al efectivo sigue siendo algo fundamental, por lo que todos estos habitantes de la España vaciada tienen cada vez más dificultades para poder gestionar sus finanzas de forma presencial sin la necesidad de tener que desplazarse hasta el municipio más cercano en el que haya una oficina.

La banca online está ganando peso porque el poder realizar las gestiones bancarias desde casa o desde cualquier parte en cualquier momento es una comodidad que evita la necesidad de tener que ir presencialmente a las oficinas. Esto es así en el medio urbano, gracias al mayor acceso a la digitalización de la población en estas zonas. En cambio, en el medio rural es muy diferente, ya que hay municipios a los que no han llegado estas innovaciones tecnológicas y el cierre de oficinas supone un gran problema para sus habitantes.

La reducción de oficinas en los pequeños municipios se debe en gran medida a que, ante la pérdida de la población por el descenso demográfico, las entidades tienen que adaptarse, lo que conlleva grandes costos que muchas veces no están dispuestas a realizar.

Además del auge de la banca online, la necesidad del sector bancario de reducir costes para garantizar la viabilidad de las entidades, los bajos tipos de interés y la reducción del número de entidades financieras tras la crisis financiera de 2008 es clave para entender el cierre de tantas oficinas.

Gráfico 3.1.2. Número de municipios sin oficinas bancarias en España en 2021.



Fuente: Elaboración propia, Banco de España e INE.

Tal y como se muestra el gráfico 3.1.2., Castilla y León es la comunidad autónoma con mayor número de municipios sin oficina bancaria en 2021, representando el 83,41% sobre el total de los municipios sin oficina bancaria en España, es decir, es la que sufre una mayor exclusión financiera en el mundo rural. Además, alrededor del 25% de los cierres de sucursales bancarias se producen en municipios con menos de 5.000 habitantes, contabilizando el Banco de España el pasado año: 117 cierres de oficinas en Burgos, 97 en León, 58 en Segovia, 53 en Zamora, 49 en Salamanca y Valladolid, 48 en Ávila, 46 en Soria y 34 en Palencia.⁸

La digitalización bancaria, la falta de rentabilidad, la despoblación y la agrupación de las sucursales suponen los principales motivos de estos cierres. De esta manera, a pesar de que Castilla y León es una comunidad con muchos territorios en el medio rural, la tendencia a la baja en el número de oficinas bancarias continuó, careciendo de oficinas el 82% de los municipios de la comunidad a finales de 2020. Debido a estos datos, las diputaciones provinciales quieren impulsar medidas como establecer cajeros automáticos, agentes financieros que atiendan a sus clientes sin un establecimiento permanente u oficinas móviles. Respecto a este último, las oficinas móviles son un servicio financiero que permite a los usuarios ingresar dinero, retirar efectivo o hacer cualquier operación bancaria que necesiten sin la necesidad de tener que trasladarse a otro municipio.

3.2. Cajeros automáticos.

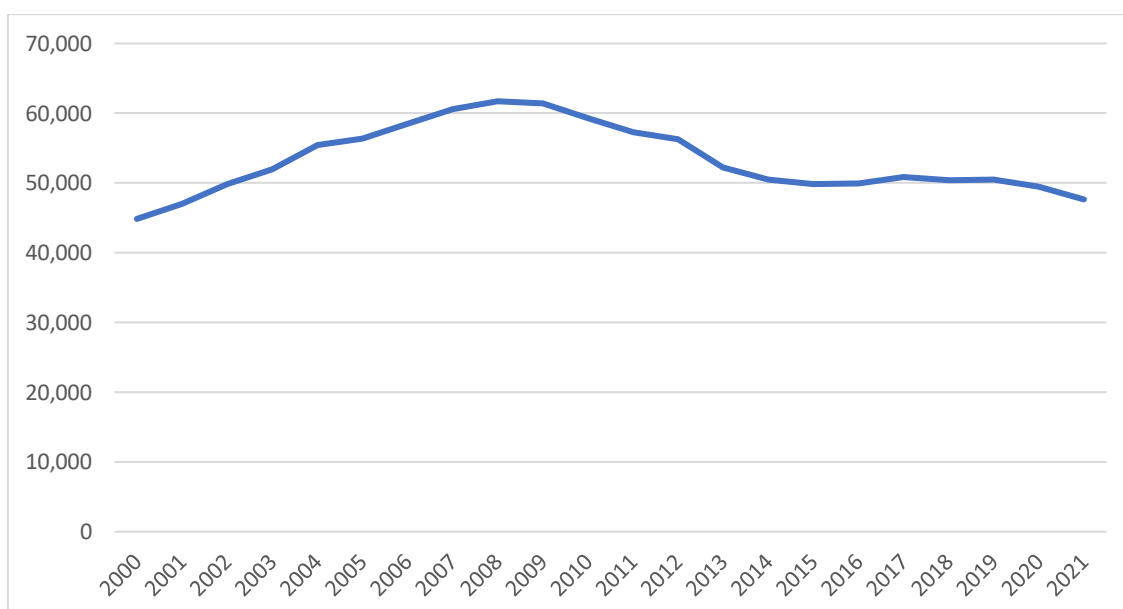
Un estudio realizado por el Banco de España en 2020 sobre el uso de efectivo, revela que acerca del 36% de la población usa el efectivo como principal medio de pago, siendo los grupos de población de mayor y menor edad los que más lo usan. No obstante, tras la pandemia del COVID-19, el uso del efectivo ha disminuido, situándose la tarjeta de débito como el medio de pago preferido.

Los cajeros son el principal medio de obtención de efectivo. Además, en las localidades pequeñas, el porcentaje de personas que prefieren sacar dinero en

⁸ Datos aportado por el Banco de España (2021).

efectivo es notablemente superior respecto a las localidades que cuentan con una población de más de 2.000 habitantes. No obstante, su número se ha visto reducido, principalmente debido a que suelen estar situados en las sucursales bancarias y el cierre de estas, ha provocado también su desaparición. Para poder compensarlo, se ha fomentado la instalación de estos cajeros en lugares donde pueden tener un gran uso como en grandes centros comerciales o en aeropuertos, que son los denominados cajeros desplazados.

Gráfico 3.2.1. Evolución del número de cajeros en España.



Fuente: Elaboración propia y Banco de España.

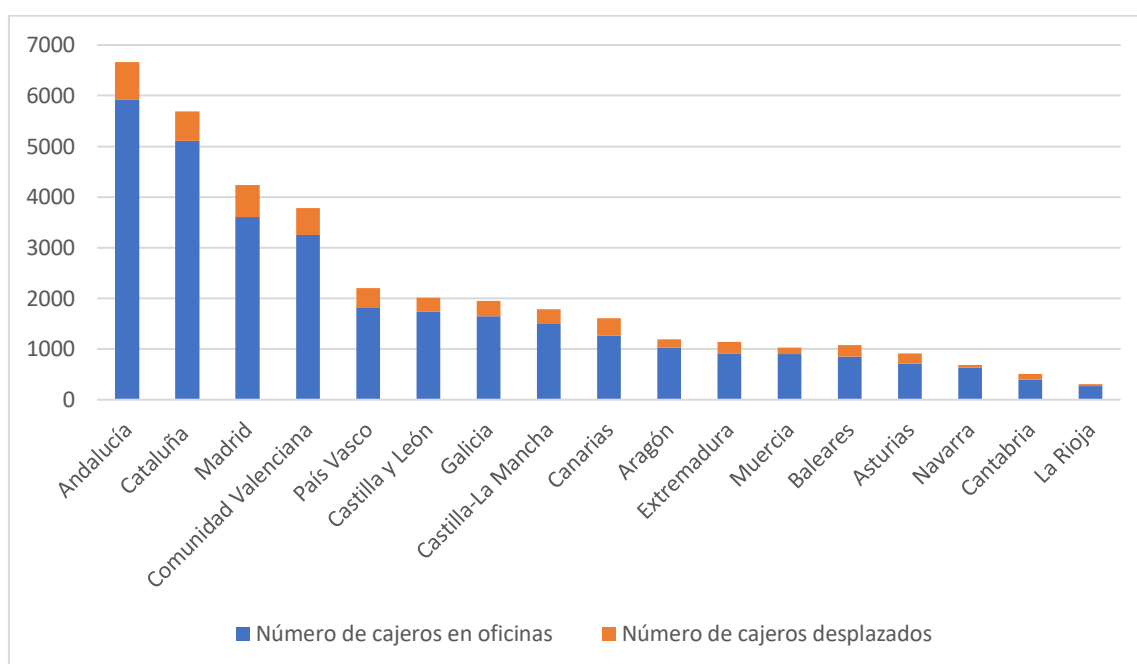
En términos relativos, la evolución del parque de los cajeros automáticos según datos estadísticos del Banco de España aumentó entre el 2000 y 2008 un 37,59%, en cambio entre 2008 y 2021 disminuyó un 22,8%, alcanzando su máximo en el año 2008 con 61.714 cajeros. Actualmente, el número de cajeros que hay es de 48.081, cifra similar a la de hace veinte años.

Desde que comenzó la crisis económica en 2008 el número de cajeros automáticos que cerraron en España fueron de más de 13.500. Las principales causas son la reducción del número de sucursales bancarias, como se ha

señalado anteriormente, la digitalización del sector bancario y la reducción de costes para mantener la rentabilidad ante los bajos tipos de interés actuales.

En este aspecto se ha visto bastante afectado el entorno rural. Por ello, para evitar la exclusión financiera en la España vaciada, la banca se servirá de Correos para instalar cajeros en aquellas zonas con menos de 3.000 habitantes sin oficina bancaria. El plan que se propone es instalar cajeros en todas las Comunidades Autónomas de España en lugares accesibles al público las 24 horas para que los habitantes de estos municipios puedan realizar operaciones básicas y sacar efectivo con el menor desplazamiento posible.

Gráfico 3.2.2. Número de cajeros en oficinas y desplazados en España por Comunidades Autónomas en diciembre de 2021.



Fuente: Elaboración propia y Banco de España.

En el gráfico superior se muestra el número de cajeros que hay por comunidad autónoma. Andalucía es la que cuenta con un mayor número, 5.923 localizados en oficinas y 739 desplazados, teniendo el 18,07% de los cajeros de toda España. Le siguen Cataluña con el 15,45% y Madrid con el 11,5%. Estas son las comunidades más pobladas de España y las que tiene un mayor número

de puntos de acceso. Por su parte, La Rioja, Cantabria y Navarra son las que cuentan con menos cajeros automáticos, siendo a su vez las comunidades con menos población.

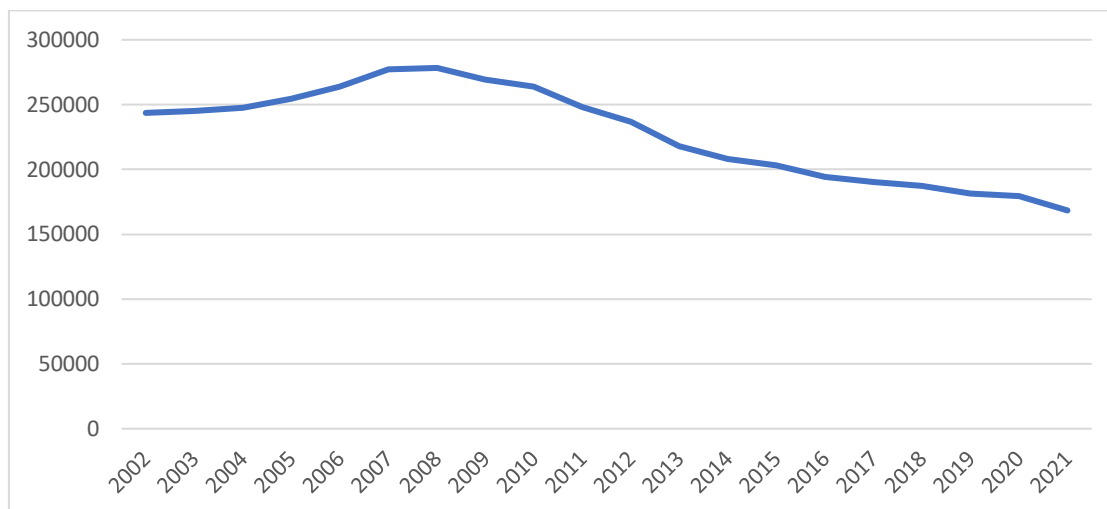
Los cajeros pueden localizarse fuera de la oficina bancaria o en otro lugar. Estos últimos son los llamados cajeros desplazados. La función de ambos es la misma: permitir la retirada de efectivo de dinero por parte de los clientes. Los desplazados suelen encontrarse en lugares donde concurren multitud de personas y sea posible que necesiten efectivo como en centros comerciales o cerca de supermercados. Como se observa en el gráfico 3.2.2. la cantidad de cajeros desplazados es mucho menor a la de cajeros en las sucursales bancarias.

Según datos que ha facilitado el Banco de España a principios de 2022, los clientes han usado durante el año 2021 un 20,2% más los cajeros automáticos, lo que ha provocado que la rentabilidad de las empresas independientes de cajeros y de las entidades se haya incrementado. El aumento de la rentabilidad se debe a las comisiones que cobran por las retiradas de dinero y por las tasas que cobran a los clientes que no son propios. Asimismo, las empresas independientes de cajeros cuentan cada vez con un peso mayor en la banca española, llegando a tener el 12% del total de cajeros, representado ese porcentaje alrededor de 6.000 cajeros.

3.3. Empleados.

La venta y distribución de los servicios bancarios y no bancarios se lleva a cabo principalmente a través de los empleados. Actualmente, están en auge los medios telefónicos, las aplicaciones móviles o los métodos mediante los cuales son los propios clientes los que llevan a cabo sus transacciones.

Gráfico 3.3. Evolución del número de empleados en entidades de crédito en España.



Fuente: Elaboración propia y Boletín Estadístico del Banco de España.

En términos relativos, el número de empleados de las entidades de crédito registrado por el Banco de España entre 2002 y 2021 disminuyó un 30,91%. El máximo histórico se alcanzó en 2008 con 278.301 empleados, año a partir del cual se produjo un gran descenso disminuyendo respecto a 2021 un 39,5%. Dichos datos están vinculados con la reducción en el número de oficinas bancarias registrado desde 2008. Si se compara esta última cifra con la plantilla del sector financiero en otros países de Europa, es mucho mayor, teniendo en cuenta que Alemania perdió a un 15,6% de sus empleados, Italia a un 17%, Portugal a un 18,1% y Francia tan solo a un 5,9%⁹.

El sector bancario ha experimentado una gran reestructuración respecto al 2008, como consecuencia de la reducción del número de oficinas, y por tanto, del número de empleados. De acuerdo con las estimaciones del Banco de España, se ha prescindido de unos 110.000 puestos de trabajo, cifra que aumentará en los próximos meses debido a las fusiones entre las entidades y a las necesidades de enfocar al sector hacia un mundo más digital. Asimismo, no solamente se han producido salidas de trabajadores, sino que también ha habido

⁹ Dato sacado del informe de CCOO del BCE (2021).

ingresos, pero en un número mucho menor, por lo que la tasa de reposición resulta insuficiente.

4. INCLUSIÓN FINANCIERA EN EL ÁMBITO RURAL.

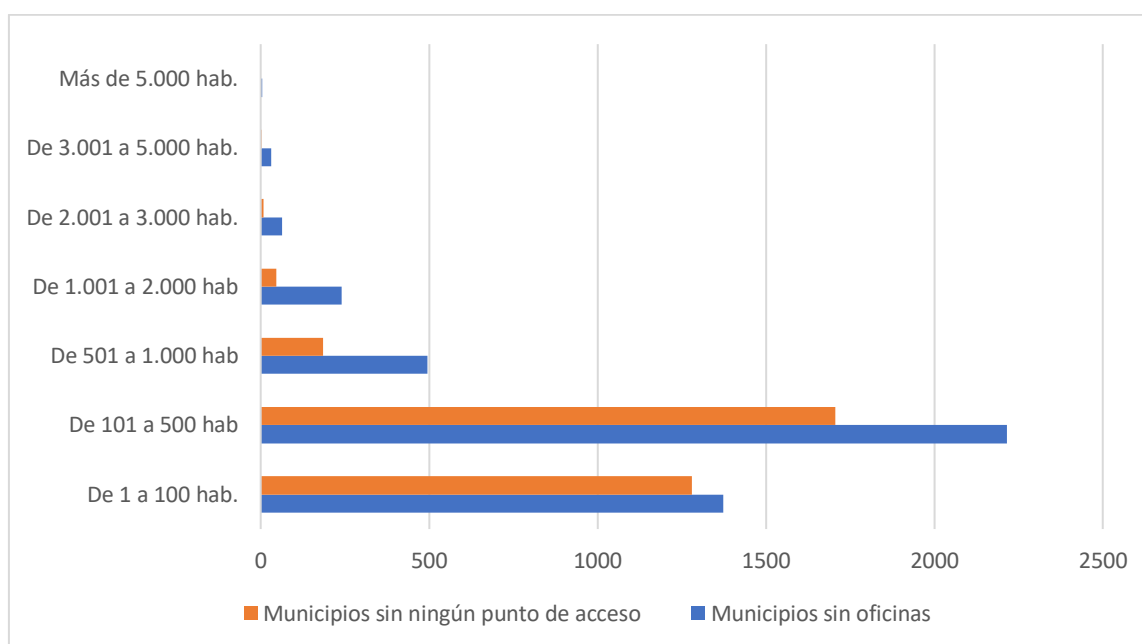
La intensa caída en el número de oficinas bancarias y en el de cajeros, no da lugar necesariamente a la exclusión financiera. Hay otros medios y canales financieros, como oficinas móviles o agentes financieros, que satisfacen las necesidades bancarias de los clientes. Según datos obtenidos por el Banco de España en 2021, el 1,4% de la población española reside en municipios donde no hay ni oficina bancaria, ni red de cajeros, ni agentes financieros que les puedan prestar servicio, ni oficinas de Correos, ni ninguna oficina bancaria móvil. Estos municipios son los que sufren exclusión financiera, ya que solamente pueden servirse de la banca online para realizar sus transacciones. Ese porcentaje de población se corresponde con el 39,7% de municipios. Siendo Castilla y León la comunidad autónoma más afectada, teniendo al 70,6% de sus municipios en esta situación de exclusión. Le siguen Navarra, Castilla-La Mancha y Aragón con un 52,6%, 46,1% y 42% sobre el total de sus municipios, respectivamente. En cambio, aquellas comunidades con un porcentaje mucho menor de municipios sin ningún canal de acceso al servicio bancario son Canarias, Galicia, Murcia, Baleares y Andalucía, con un 1,1%, 1,9%, 2,2%, 3% y 9%, respectivamente¹⁰.

De acuerdo con datos emitidos por las entidades adheridas a la AEB, UNACC, CECA e INE hay una clara diferencia entre el número de municipios que no tienen acceso a oficinas y el número de ellos que no tienen ningún punto de acceso. Como ya nos hemos referido anteriormente, el no tener una oficina bancaria, no es motivo de exclusión financiera porque hay otros medios por los cuales están atendidos, financieramente hablando, sus habitantes. En cambio, no tener ningún punto de acceso sí provoca exclusión financiera. Asimismo, el número de habitantes que tengan los municipios tiene gran importancia la hora

¹⁰ Datos proporcionados por el Servicio de Estudios del Banco de España (2021).

de que se establezcan puntos de acceso bancario, como se puede apreciar en el gráfico expuesto a continuación.

Gráfico 4.1.1. Número municipios sin oficina bancaria y número de municipios sin ningún punto de acceso en 2021.



Fuente: Elaboración propia. AEB, UNACC, CECA e INE.

De acuerdo con el gráfico 4.1.1. en aquellos municipios con menos de 100 personas, la diferencia es muy poco significativa siendo 1.280 los municipios sin ningún punto de acceso y 1.374 los que no cuentan con oficina bancaria. Según aumenta el número de habitantes, la diferencia es mayor, llegando a tener los municipios de 101 a 500 habitantes una diferencia de 544 municipios, es decir hay 2.215 sin oficina y 1.701 sin ningún punto de acceso. A su vez, en los municipios de 3.001 a 5.000 habitantes solo hay 2 municipios sin ningún punto de acceso, frente a los 31 que no cuentan con oficina; y en los de más de 5.000 habitantes, no hay ninguno que no cuente con ningún punto de acceso y tan solo 2 que no tienen oficinas. En definitiva, los municipios más excluidos son los que cuentan con un menor número de habitantes, que mayoritariamente son los rurales.

Aquellos municipios que no tienen ningún punto de acceso a servicios bancarios tienen una serie de características diferentes a las del resto de municipios, siendo casi la totalidad de esos municipios los rurales, según datos del INE del año 2020. En primer lugar, tienen un menor número de habitantes respecto a los municipios que sí están dotados con algún punto de acceso. En segundo lugar, su densidad de población es de 6,1 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo 19 veces menor que la del resto de municipios. Asimismo, la renta por hogar es de 25.907 €, siendo 5.000 € menos respecto a la del resto de municipios¹¹. Por último, la edad media de sus habitantes es mayor, contando además, con un mayor número de habitantes mayores de 65 años que menores de 16.

Por una parte, para poder evitar o disminuir la exclusión financiera es necesario el desarrollo de tecnologías que permitan realizar transacciones fácilmente. Por ejemplo, tomar medidas que protejan y garanticen la seguridad de los más mayores, ya que en ocasiones suelen ser engañados por otros individuos al no estar bien asesorados por agentes financieros. Asimismo, plantear programas que permitan a este grupo aprender para tener conocimientos suficientes como para poder manejar su dinero y no tener que depender de terceros, evitando de esta manera fraudes.

Por otra parte, uno de los efectos negativos de la despoblación es el elevado número de municipios que deja con muy pocos habitantes y buena parte de ellos siendo ancianos. Estos municipios, normalmente, carecen del acceso a servicios bancarios, por ello, para que tengan acceso, es necesaria la colaboración entre la banca y las administraciones públicas.

Una de las medidas que trata de facilitar la operativa bancaria en aquellas localidades sin oficina es la creación de cajeros automáticos multiuso por agentes no bancarios. Esta idea beneficia tanto a los clientes como a las entidades, ya que permite a los clientes retirar dinero en efectivo y es rentable para las entidades. Otra de las medidas es el acuerdo que ha establecido el Banco Santander con Correos para la prestación de servicios bancarios para llevar el efectivo mediante los carteros a cualquier domicilio en España.

¹¹ Dato de renta media por hogar del año 2019.

Además de las colaboraciones entre la banca y las administraciones públicas, la tecnología y la educación financiera constituyen un factor clave para fomentar la inclusión financiera. Con la tecnología se pretende desarrollar productos bancarios nuevos y lograr una mayor cercanía en la relación de la banca con el cliente. Se puede destacar el papel del Santander o de Bankia en relación a la inclusión financiera.

Por un lado, el Santander Financial Institute y la Fundación de la Universidad de Cantabria han creado una iniciativa llamada “Finanzas para Mortales” con la que pretenden enseñar conceptos financieros básicos a jóvenes y formar a grupos de personas que están en riesgo de exclusión. Asimismo, el banco Santander con su compromiso de crecimiento inclusivo y empoderamiento financiero pretende ayudar a las personas a acceder al sistema bancario, a garantizar la financiación a emprendedores a través de iniciativas de microfinanzas y a promover la adaptación de sus clientes a los nuevos medios bancarios mediante la educación financiera.

Por otro lado, Bankia ha creado una plataforma online denominada Bankademia, a través de la que imparte cursos para promover la educación financiera y está adherida al programa de Funcas de Estímulo de la Educación Financiera. Se dirige a cualquier tipo de público y trata de temas orientados a ayudar a las familias, pymes o sector agrícola y a la inversión y al ahorro.

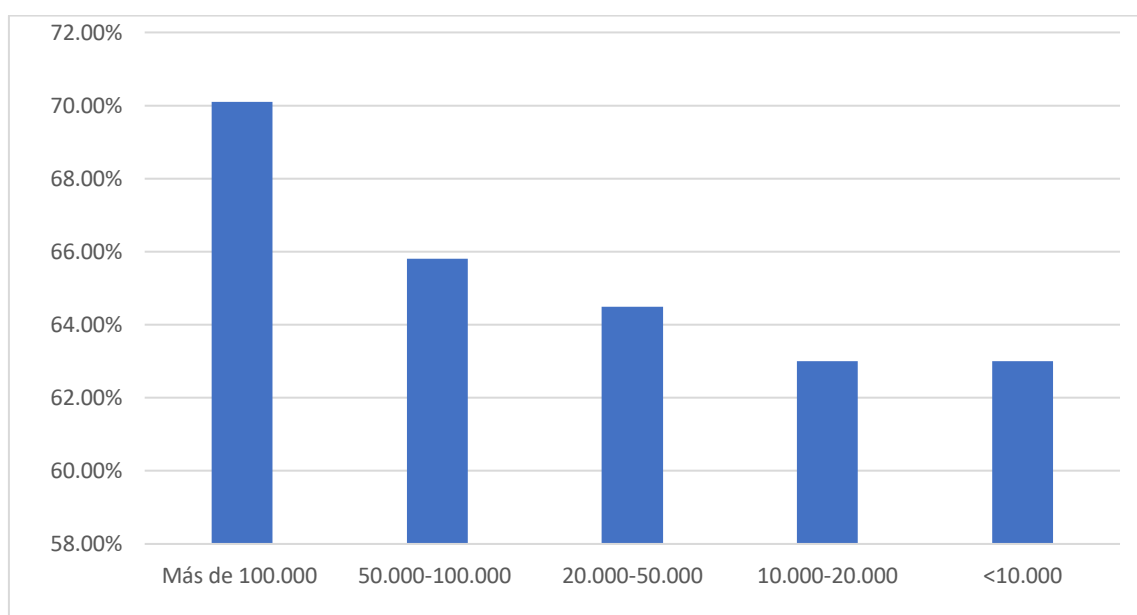
La educación financiera digital debería fomentarse más en las zonas rurales, ya que el uso de la banca digital es menor en estos territorios en comparación con el resto. A partir de datos de Eurostat, en 2018 el porcentaje de individuos de las zonas rurales que usaban la banca digital era del 40%, frente al 44% de los que vivían en zonas urbanizadas y frente al 54% de los de las ciudades. Hay veces que a los habitantes de las zonas rurales no les queda otra opción que la de usar la banca digital, debido a que viven en territorios en los que hay exclusión financiera, por ello la educación financiera digital es fundamental.

Aunque ya se ha mencionado anteriormente, los carteros desarrollan un papel fundamental en los pequeños municipios, ya que a parte de su principal labor, ahora también desarrollarán una parte de la labor que correspondería a las oficinas bancarias. La Asociación Española de la banca (AEB), la Unión

Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC) y ECA han establecido un convenio con Correos para impulsar la inclusión financiera en el mundo rural. El propósito es que independientemente de donde residan los ciudadanos tengan acceso a servicios financieros desplazándose lo mínimo posible.

Según datos obtenidos de Eurostat, el 65% de los individuos españoles usaron la banca digital durante el último cuatrimestre de 2021.

Gráfico 4.1.2. Porcentaje de habitantes que han usado la banca digital en 2021 según el número de individuos por municipio.



Fuente: Elaboración propia y Eurostat.

Dependiendo del tamaño del municipio varía ligeramente el porcentaje de individuos que usaron la banca digital para realizar alguna transacción, tal y como se observa en el gráfico 4.1.2. Alcanzándose el 70% en aquellos municipios que cuentan con más de 100.000 habitantes y en los que hay menos de 20.000 habitantes el porcentaje se reduce hasta el 63%.

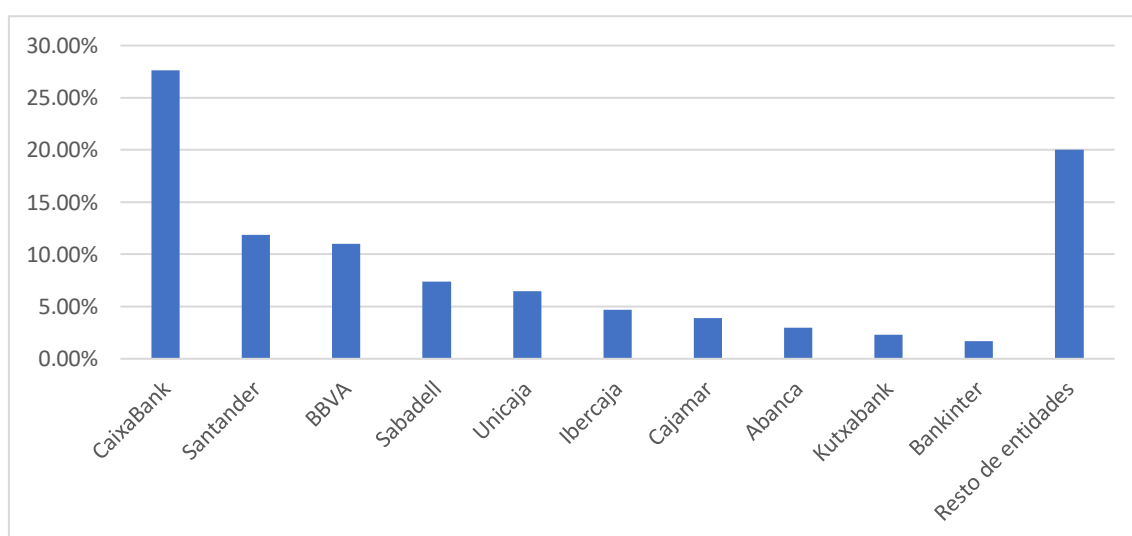
Frente a esto, hay un colectivo mucho menos digitalizado que son los clientes en riesgo de exclusión financiera, que se encuentran sobre todo en el medio rural. Por ello, estos clientes valoran la cercanía de la oficina por encima de la calidad del servicio que les puedan ofrecer porque prefieren acudir

presencialmente a las oficinas para realizar cualquier gestión. Además, en estas zonas, el sector agrícola goza de gran importancia, lo que requiere de unos servicios financieros especializados que suelen ofrecerse mejor presencialmente desde una oficina.

5. ENTIDADES FINANCIERAS CON MAYOR PRESENCIA EN ESPAÑA Y EN EL MUNDO RURAL

Cada vez que se ha producido una crisis, la banca ha sido acusada como responsable, debido a que el sector bancario en España está infravalorado. No obstante, el sector bancario español es el cuarto más grande del mundo, con una capitalización bursátil de 79.770 miles de millones de euros en 2008 según datos del BCE, situándose tan solo por detrás de Estados Unidos, Suiza y Reino Unido. Nuestro país cuenta con una gran cantidad de bancos, aunque su número se ha ido reduciendo desde la pasada crisis financiera de 2008. Los principales que operan en España son el Banco Santander, BBVA, CaixaBank, Bankia, Sabadell, Bankinter, Unicaja, IberCaja, Kutxabank, Liberbank y Abanca.

Gráfico 5.1. Porcentaje de oficinas de las principales entidades que operan en España.



Fuente: Elaboración propia y datos aportados por las propias entidades.

En la gráfica 5.1. están representadas las entidades con más presencia en España, representando el porcentaje de oficinas que tienen sobre el total. Todas ellas tienen el 80% de las oficinas establecidas en España. CaixaBank destaca con un 27,6% de oficinas, principalmente debido a su gran presencia en el territorio rural, como vamos a ver a continuación. Actualmente, el Banco Santander es el más importante de toda España, siendo el tercero más grande de toda Unión Europea, aunque cuente con un 12% de oficinas respecto al total.

También, de acuerdo al Ejercicio de Transparencia de la EBA (Autoridad Bancaria Europea) publicado en julio del pasado año, analizando los bancos más importantes de España, los mejores bancos españoles a nivel de solvencia son: Unicaja, Kutxabank, BBVA, Cajamar, Ibercaja, Abanca y CaixaBank.

Aunque no todas las fuentes coinciden. Por ejemplo, la revista Forbes publica cada año un informe anual sobre las mejores entidades bancarias del mundo, calificadas según la satisfacción, confianza y servicio que dan a los clientes. Determinó que las diez mejores entidades que operan en España, tanto extranjeras como nacionales, son N26, Revolut, Imagin Bank, Open Bank e ING Group, Labora Kutxa, Bankinter, Evo Banco, BBVA o Cajamar. Encabezando esta lista se encuentran dos entidades de banca online, lo que representa que cada vez la banca online gana más peso en la banca española, logrando desplazar a grandes bancos tradicionales como el Santander o Bankinter, que ni siquiera salen en la lista.

En las zonas rurales, la presencia de las cooperativas de crédito y de los medianos bancos es superior a la de los grandes bancos como Santander, BBVA o Kutxabank. Aproximadamente 1,3 millones de personas tienen dificultades para poder acceder al efectivo¹². Por ello, están teniendo un papel fundamental las cooperativas de crédito y de los medianos bancos, a la hora de proporcionar a los habitantes de la España vaciada servicios financieros de manera presencial.

No en todos los lugares de España la entidad que tiene la red más amplia de oficinas es la misma, sino que dependiendo de la comunidad o provincia es una

¹² Dato obtenido del “Informe Infraestructura del efectivo y vulnerabilidad en acceso al efectivo en España del Banco de España” (2021).

u otra. Por ejemplo, según datos obtenidos por UNACC y el Banco de España en 2021, en Andalucía, las cuatro principales entidades son Cajasur, Caja Rural de Jaén, Cajamar o Caja Rural del Sur. En Castilla-La Mancha las principales son Eurocaja Rural y Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca; y en Asturias, Caja Rural de Asturias. Muchas de las entidades financieras, como hemos visto, están ligadas a un territorio concreto.

CaixaBank es una de las entidades que ofrece la mayor red de oficinas en toda España, pero además es la que cuenta con mayor presencia en el mundo rural. Actualmente, el 25% de las oficinas de esta entidad están situadas en municipios rurales. Esta entidad financiera está presente en más de 2.200 municipios y 336 de los cuales solo cuentan con esa entidad. Asimismo, cuenta con una línea de negocio, llamada AgroBank, que ofrece servicios y productos financieros para el sector agrario, es decir, está especializada en el principal sector del medio rural: el agrario. Recientemente, CaixaBank ha renovado su acuerdo de colaboración con AFAMMER (Confederación de Federaciones y Asociaciones de Familias y Mujeres del Medio Rural) a través de AgroBank. Con ello, quiere ayudar, apoyar y desarrollar el sector agrario en España, procurando una mayor inclusión financiera de los municipios rurales.

AgroBank es líder en el sector agroalimentario, siendo una cuarta parte de sus clientes agricultores españoles. A parte de proporcionarles apoyo financiero, su interés se centra en ofrecer productos y servicios que estén adaptados a las necesidades que tienen los trabajadores de este sector con un asesoramiento cercano, logrando una mayor cercanía con el cliente.

6. CONCLUSIONES.

En 2008 se alcanzaron máximos en el número de oficinas, cajeros y empleados en el sector de la banca española. Desde ese año, en España se ha llevado a cabo una reestructuración financiera que ha afectado a la capacidad que tenía ya instalada. Ha provocado el cierre de oficinas y, como consecuencia, una reducción de su plantilla de trabajadores. Esto ha dado lugar a que el ratio

de población por oficina bancaria haya aumentado, habiendo ahora menos oficinas para atender a la población.

Actualmente, con la pandemia y la rápida digitalización en el acceso a la banca, el cierre de sucursales ha seguido incrementándose dejando a una gran cantidad de territorios sin medios bancarios. Algunos de los locales en los que se localizaban esas sucursales han seguido funcionando como tal porque se han fusionado o adherido a otras entidades, pero muchas otras han sido cerradas y ocupadas por otro tipo de negocios, como el de la alimentación o tiendas de textil.

Tras el análisis realizado en este trabajo se ha podido observar cómo las principales reducciones en el número de oficinas, de cajeros y de empleados bancarios han tenido lugar en municipios con más de 100.000 habitantes. Al haber un mayor número de sucursales abiertas en las localidades que cuentan con un gran número de habitantes es lógico que sea dónde más cierres ha habido. Es importante destacar que estos municipios no son los que se han visto más afectados por la exclusión financiera, sino que han sido aquellos que cuentan con un menor número de residentes. En los municipios con menos de 5.000 habitantes se han producido menos cierres, pero como en ellos suele haber pocas oficinas, o incluso solamente una, la desaparición de esta a provocado el aislamiento total, financieramente hablando, de sus habitantes. A día de hoy hay municipios que no cuentan con oficinas, agentes o cajeros, dando lugar a la exclusión financiera. Sus habitantes, si quieren realizar alguna gestión bancaria deben desplazarse a otra localidad para poder realizarla o usar la banca online. El principal problema es que en estos municipios la digitalización no está tan al orden del día como en las zonas urbanizadas, ni sus habitantes están tan puestos en la utilización de medios digitales. Asimismo, cuentan con unas características propias como: un alto porcentaje de personas mayores de 65 años, un reducido número de habitantes, son mayoritariamente municipios que se encuentran en el medio rural o tienen una baja densidad de población. Por ello, las entidades y el Gobierno deben ayudarles con la implantación de cursos para fomentar la educación financiera y con medidas y apoyos digitales para que aprendan a usar las tecnologías y eviten los posibles fraudes.

El principal grupo de población que se encuentra en riesgo de exclusión financiera es aquel formado por individuos de más de 65 años que viven en municipios por debajo de los 5.000 habitantes. Tanto las entidades financieras, como las Administraciones deben continuar trabajando y tomando medidas en conjunto para conseguir que no haya ningún municipio que se encuentre en esta situación, y permita a sus habitantes tener acceso a los servicios bancarios. Las medidas que actualmente se están tomando son favorables, pero aún no son suficientes, ya que a día de hoy siguen siendo muchos los municipios afectados, principalmente en localidades de Castilla y León.

Con la inclusión financiera se pretende un mayor desarrollo de la economía y del crecimiento inclusivo. La gran oferta de servicios que ofrecen las entidades financieras impulsan el ahorro y la inversión, y ayudan al desarrollo económico de los municipios al fomentar el desarrollo de proyectos empresariales. Asimismo, promueve el crecimiento inclusivo al ayudar a las familias más necesitadas y que carecen de recursos.

El compromiso con la inclusión financiera consiste en tener presencia en todos los pequeños municipios y contribuir en su desarrollo, no siendo esto un impedimento para que el sector financiero siga evolucionando ante el aumento de la digitalización. Aparte de establecer una red de oficinas, cajeros o agentes, las entidades también conceden microcréditos para impulsar el desarrollo de las pymes y pequeños emprendedores que se encuentran en mayor riesgo de exclusión financiera.

En definitiva, a pesar del cierre de las oficinas para hacer frente a la baja rentabilidad y de las consecuencias que ello acarrea, como hemos mostrado anteriormente, España es un país con buena accesibilidad bancaria. Actualmente, más del 98% de la población cuenta con algún punto de acceso en el lugar donde vive, ya sean oficinas, cajeros, agentes financieros o cajeros móviles. En esos municipios que no cuentan con ningún punto de acceso, se están implementando medidas para solventar este problema y para que puedan salir de la exclusión financiera lo antes posible. De esta manera se puede lograr que España sea un país con el 100% de sus municipios con acceso a servicios bancarios y que, por lo tanto, todos sus habitantes puedan acceder a ellos.

7. BIBLIOGRAFÍA

Analistas Financieros Internacionales (2021). *Guía del Sistema Financiero Español*. Madrid: AFI Ediciones Empresa Global.

Asociación Española de Banca. (2022). Retrieved from AEBanca: <https://www.aebanca.es/>

Banco de España. *Boletín Estadístico*. Obtenido de Banco de España: <https://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/bolest.html>

Banco de España. (2021). Obtenido del Banco de España: <https://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a0446.pdf>

Banco Mundial (2020). Retrieved from World Bank: <https://datos.bancomundial.org/indicador/FB.CBK.BRCH.P5?view=map>

BBVA. (2022). Retrieved from BBVA: <https://www.bbva.es/personas/banca-online.html>

Bisnoff, J. (13-04-2022). Los mejores bancos de España 2022. *Forbes* : <https://forbes.es/listas/153696/los-mejores-bancos-de-espana-2022/>

Boletín Oficial del Estado. (2022) *Artículo 1 del Real Decreto Legislativo 1298/1986, de 28 de junio*: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1986-17236>

Caballero, D. (06-11-2020). De la exclusión a la inclusión financiera: la banca toma posiciones para ganarse a la España Vacía. *ABC Economía*. https://www.abc.es/economia/abci-exclusion-inclusion-financiera-banca-toma-posiciones-para-ganarse-espana-vaciada-202011062105_noticia.html

Confederación Española de cajas de ahorros. (2022). Retrieved from CECA: <https://www.ceca.es/>

INE (2021): Población por tamaño de los municipios: <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2915>

Informe sobre la inclusión financiera en España. (Junio, 2022). Obtenido de IVIE: https://www.ivie.es/es_ES/ptproyecto/informe-la-inclusion-financiera-espana/

Gracia, M. (19-4-2022). Las oficinas se reducen un 85% en España. *El Independiente*. <https://www.elindependiente.com/economia/2022/04/19/las-oficinas-bancarias-se-reducen-un-58-en-espana-desde-2008/>

Lozano, E. (11-12-2021). Unicaja quiere ganarse su puesto como quinto banco y aspira a superar el 7% de cuota en hipotecas en 2024. *El Español*. https://www.elespanol.com/invertia/empresas/banca/20211211/unicaja-quiere-ganarse-puesto-quinto-superar-hipotecas/633686897_0.html

Molpeceres, D. (18-2-2022). Las entidades financieras han abandonado al medio rural. *El Independiente*. <https://www.elindependiente.com/economia/2022/02/18/las-entidades-financieras-han-abandonado-al-medio-rural/>

Moreno, M. (8-5-2021). Qué ha sido de las 26.000 oficinas de banca desaparecidas desde 2008. *Cinco Días*. https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/05/07/companias/1620385904_304657.html

Notas de divulgación sobre Banca y Finanzas. Inclusión Financiera en España. (Febrero, 2021). AFI.

Sobrino, R. (12-10-2021). Estos son los 4.400 municipios que no tienen oficina bancaria. https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/10/11/companias/1633955023_164189.html

Unión Nacional de Cooperativas de Crédito. (2022). Retrieved from UNACC: <https://www.unacc.com/>

Zurita, J. (26-05-2014). La reforma del sector bancario español hasta la recuperación de los flujos de crédito. *BBVA*.